

Plan de Salud y Seguridad para las Escuelas en Pensilvania: Lo que las Familias tienen que Saber

El propósito de este documento es el proveer información básica acerca del Plan de Salud y Seguridad que se requiere que el LEA desarrolle antes de re-abrir las escuelas.

Nota: El LEA se menciona a través de este documento. La Agencia Local de Educación, (LEA, por sus siglas en inglés) es el distrito escolar, la escuela chárter u otra entidad educacional responsable de proveer gratuitamente, apropiadamente, educación pública de acuerdo a los estatutos, regulaciones y políticas con apoyo o sin apoyo de otras agencias del Departamento de Educación de Pensilvania

¿Qué es el Plan de Salud y Seguridad?

El plan de Salud y Seguridad describe las guías locales alrededor de como reabrir las escuelas en Pensilvania

¿A quién se le requiere tener un Plan de Salud y Seguridad?

A cada LEA se le requiere el tener un Plan de Salud y Seguridad. A las escuelas chárter se le motiva a trabajar con su distrito escolar para establecer su plan. Escuelas privadas o parroquiales también se le motiva a desarrollar el plan.

¿Dónde puedo encontrar el Plan de Salud y Seguridad de mi escuela?

El Plan de Salud y Seguridad va estar publicado en la página de Internet de LEA.

¿Qué información se encuentra en el Plan de Salud Y Seguridad de mi escuela?

El Plan de Salud y Seguridad está desarrollado localmente y es único a su LEA. Aunque, todos los Planes de Salud y Seguridad debe satisfacer los requerimientos que se describe abajo.

Requerimientos Para los Planes de Salud y Seguridad

 <p>Establecer un coordinador o equipo para la pandemia</p>	 <p>Proteger a estudiantes y personal de alto riesgo</p>	 <p>Vigilar por síntomas y exposición</p>
 <p>Determinar qué hacer si estudiantes o personal se enferman y cuando pueden regresar a la escuela</p>	 <p>Desarrollar procedimiento para la prevención (mascarilla, lavado de manos letjeros sobre contagio de gérmenes)</p>	 <p>Desarrollar procedimientos para limpieza, desinfección y ventilación</p>
 <p>Establecer guías para distancia social.</p>	 <p>Organizar alternativas para la distribución de alimento</p>	 <p>Seguir las directrices para deportes y atletismo</p>
 <p>Proveer adiestramiento para el personal de la escuela</p>	 <p>Reducir el tamaño de las clases y limitar su interacción</p>	 <p>Limitar el compartir materiales entre los estudiantes</p>
 <p>Restringir visitante o voluntario no esenciales</p>	 <p>Ajustar la transportación</p>	 <p>Asegurar la comunicación continua con las familias</p>

Para más información, por favor consulte el PDE's Plan de Salud y Seguridad a este enlace:

<https://www.education.pa.gov/Schools/safeschools/emergencyplanning/COVID-19/SchoolReopeningGuidance/K12/Pages/HealthSafetyPlans.aspx>



pennsylvania
DEPARTMENT OF EDUCATION